



Informativo

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos / Santiago de Chile

Doloroso Proceso: Dan Informes Sobre Víctimas A Sus Familias

- Parientes están siendo informados, caso a caso, de todos los antecedentes sobre el paradero de sus deudos. Primero se entregan datos de quienes fueron arrojados al mar. (C 2)
- Primera reacción ha sido de gran dolor, pero luego muchos han comenzado a manifestar sus dudas respecto de la veracidad de los datos. (C 4) Reacciones
- Corte...

de González, Manuel Ugarte, fue acusado de guardarse información

no convence a familiares

¿Se pueden contar estos 180 casos?

La Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunió el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Los miembros de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunieron el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

Familiares dudan sobre veracidad de la información dada por las FF.AA.

A raíz de diferencias entre el informe de los uniformados y la establecida en los procesos judiciales

La Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunió el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.



PRENSA INTERNACIONAL: Amplia Repercusión en el Mundo por Revelaciones

- Medios de prensa de América Latina y Europa consignaron destacadamente los informes.

El discurso del Presidente Riquelme el día del domingo...

comento de los militares chilenos sobre desaparecidos...

El Informe de las Fuerzas Armadas

El informe de la Junta de Familiares de Detenidos Desaparecidos (JFDD) se reunió el pasado viernes en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para discutir los antecedentes de los casos de desaparición de personas.

El diario "La Nación" de Buenos Aires, tituló en su edición de ayer "Chile: histórica admisión de militares"...

desaparecidos...



Mesa de Diálogo e Informe de las FF.AA.

Recibir esta información nos produjo un profundo impacto y dolor. Estamos estremecidos de horror, tanto los familiares de quienes aparecen en la lista como los familiares de aquellos sobre los cuales nada se dice. Con este Informe hemos constatado, una vez más, que la desaparición forzada de personas no sólo es un crimen de lesa humanidad, sino, además, una tortura permanente para los familiares.

La información entregada no hace mención alguna a la tortura que nosotros sabemos que padecieron nuestros seres queridos; aquella que comenzó en el momento mismo de su detención; que continuó luego en recintos secretos donde se les sometió a torturas con métodos inimaginables para la mente humana; llegando incluso, a través de ella, a la muerte misma.

El informe es global y no individualiza la responsabilidad de cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden, y tampoco de los diversos organismos de seguridad, responsables de estos crímenes. Asimismo, quedan también en el silencio los nombres - tan conocidos para nosotros- de los culpables de la detención, de la tortura y de la muerte de nuestros seres queridos. Por eso, calificamos este informe de encubridor de las responsabilidades de las Fuerza Armadas y de asociaciones ilícitas como la DINA y CNI.

En cuanto a la calidad de la información, su insuficiencia se manifiesta en la falta de antecedentes de cómo fueron asesinados nuestros familiares, porque no basta con que nos digan que fueron lanzados al mar o que sus cuerpos yacen en lagos o ríos de nuestro país. Estamos hablando de personas, de seres humanos, y por respeto a la vida y la dignidad humana es imprescindible saber toda la verdad. ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué? ¿Quiénes? Son interrogantes abiertas y que deben ser respondidas por quienes saben las respuestas.

Nuestra Agrupación no valida ni descalifica la respuesta entregada respecto del paradero o destino final de una parte de los Detenidos Desaparecidos. Son los Tribunales de Justicia los que están obligados a investigar para establecer la veracidad o falsedad de dicha información. Y tienen hoy la oportunidad histórica de reivindicar su imagen frente a la ciudadanía, porque por largos años nos negaron la justicia y dejaron a nuestros seres queridos en la más completa indefensión. Pudieron haber salvado muchas vidas, y no lo hicieron. Con profunda convicción afirmamos: el espurio Decreto Ley de Amnistía, no puede aquí ser aplicado. Nuestros familiares son víctimas de crímenes de lesa humanidad, que son inamnistiables e imprescriptibles, como ha sido recientemente ratificado en el fallo del Pleno de la Corte Suprema que desafió a Pinochet, y de otras importantes resoluciones de la Corte de Apelaciones.

Las Fuerzas Armadas y de Orden y todos los que de una u otra manera tuvieron responsabilidad en los hechos que hoy lamentamos, deben entregar toda la información que poseen, nosotros sabemos que la tienen.

Hoy también sabemos que nuestro dolor es el dolor de muchos, de todo un país y del mundo entero. Agradecemos desde aquí a la inmensa mayoría de nuestros compatriotas que nos acompañan y nos seguirán acompañando para que juntos terminemos cerrando esta herida abierta que corroe el alma nacional. La cerraremos con la Verdad, con la Justicia y con la memoria histórica de nuestros seres amados.

Temas de Actualidad

Tribunales: Procesamiento de Pinochet

Acompañados de familiares que portaban lienzos y pancartas, el día 24 del presente, los abogados querellantes del caso Caravana de la Muerte solicitaron el procesamiento de Augusto Pinochet, por su responsabilidad en los 53 asesinatos y 18 desapariciones, ejecutadas al mando del coronel Sergio Arellano Stark. Cinco días después, la AFDD se hizo presente en los Tribunales en espera de la resolución que debía adoptar el Juez Juan Guzmán; a las 15.30 horas, se anunció oficialmente el procesamiento y orden de arresto domiciliario del ex dictador Augusto Pinochet. Con alegría y esperanza participamos en la marcha de celebración desde los Tribunales hasta el Monumento al Presidente Salvador Allende, encabezada por la AFDD y la AFEF, acompañados de organizaciones y personas que se incorporaban espontáneamente.

Posteriormente, un gran número de compañeras de la AFDD se congregaron en la sede, para compartir la alegría de tan trascendental resolución.

Visita de Luisa Durán



La visita a la AFDD de la esposa del Presidente de la República el día 12 de enero fue un encuentro muy emotivo, donde cada familiar pudo dar su testimonio y expresar el dolor e impotencia que nos provocó el Informe de las Fuerzas Armadas. La señora Durán nos refrendó sus sentimientos de comprensión y solidaridad por el momento que estamos viviendo.

Nueva Directiva de la AFDD

Presidenta:
Viviana Díaz
Vicepresidenta:
Mireya García
Secretaría General:
Apolonia Ramírez
Finanzas:
Gonzalo Muñoz
Relaciones Públicas:
Gabriela Zuñiga
Comunicaciones:
Jaime Vivanco
Social:
Silvia Muñoz

Designación de Ministros en Visita

El día 9 de enero, el Pleno de la Corte Suprema designó dos Ministros en Visita para que se aboquen al conocimiento y verificación de los hechos relacionados con la existencia de restos óseos en un sector de Colina y en Cuesta Barriga. La designación recayó en Amanda Valdovinos, Ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago, para el caso Colina y en Héctor Carreño, Ministro de la Corte de Apelaciones de San Miguel, para el caso de seis detenidos desaparecidos: Lincoyán Berríos Cataldo, Horacio Cepeda Marinkovic, Luis Lazo Santander, Fernando Navarro Allendes, Juan Ortiz Letelier y Héctor Véliz Ramírez.

El día 12 de enero se iniciaron las excavaciones en Cuesta Barriga y desde entonces los familiares comenzaron a concurrir diariamente al lugar acompañados de dirigentes de la AFDD y de otras organizaciones acompañando las labores de búsqueda, que se prolongan por más de un mes.

05 - Declaración Pública: la AFDD fija su posición ante la inminente entrega de resultados de la Mesa de Diálogo.

06 - Tribunales: Con una gran manifestación la AFDD solicitó entrevista al Presidente de la Corte Suprema, Hernán Álvarez, quien ese día recibió del Presidente de la República el Informe de las FFAA. Se comprometió públicamente a recibirnos el lunes 8, ocasión en que el detective le manifestó su demanda de que se designaran Ministros en Visita a la brevedad posible para todos los casos, a los cuales se refiere el Informe de las FFAA.

07 - La AFDD se reunió en FASIC para esenchar juntos el mensaje presidencial referido a la entrega del Informe de las Fuerzas Armadas, así como entregar a la prensa nuestra opinión. Previo a ello, el Directivo fue recibido en La Moneda por el Presidente de la República, Ricardo Lagos, acompañado de José Miguel Insulza, Ministro del Interior y María Luisa Sepúlveda, asesora en DDHH.

08 - Memorial del Detenido Desaparecido y del Ejecutado Político: el Partido Socialista rindió un emotivo homenaje a sus víctimas. Por la AFDD participaron Mireya García y Gabriela Zúñiga.

08 - Visita de Partidos Políticos: la Directiva del Partido Demócrata Cristiano, integrada por Ricardo Hormazábal, Edgardo Riveros, Luis Pareto y Osvaldo Badier, expresó su apoyo a la Agrupación, su rechazo a cualquier intento de "punto final" y su adhesión a que sean los Tribunales quienes deben esclarecer la verdad o falsedad del Informe FFAA. Posteriormente el Directivo recibió a la delegación del Partido Comunista, integrada por Gladys Marín, Lautaro Carmona y Manuel Canteros, quienes reiteraron su apoyo a la Agrupación.

08 - Marcha de repudio al Informe de las FFAA, fue convocada por la Asamblea Nacional por los DDHH, y participaron numerosas organizaciones, entre ellas la AFDD.

11 - Visita de Claudio di Girolamo, quien expresa su solidaridad y apoyo a la AFDD ante el Informe entregado por las FFAA.

12 - Conferencia de Prensa AFDD: Nos pronunciamos frente al Informe de las FFAA entregado el 5 de enero al Presidente Lagos.

14 - Entrevista con Sting, minutos antes de su Concierto en el Court Central del Estadio Nacional. Participó el Conjunto Folclórico y miembros de la Directiva de la AFDD.

15 - Delegación de la Concertación de Partidos por la Democracia, Región Metropolitana, presidida por el Coordinador Sr. Pedro Neira (PR), visita la AFDD y se reúne con el Directivo para expresar su apoyo a la AFDD. El PPD invitó a participar al acto simbólico "Un Minuto de Silencio", a efectuarse el día miércoles 17 de enero. Posteriormente se dio Conferencia de Prensa conjunta. Participaron: Viviana Díaz, Mireya García, Pola Ramírez y Gabriela Zúñiga.

15 - CONFERRE: una delegación de la Conferencia Nacional de Religiosos (CONFERRE) integrada por

la Hermana María de los Ángeles Martínez y el Padre Hernán Vargas, se reunió con el directivo. Además de expresar su apoyo a la AFDD, invitaron al Conjunto Folclórico a una actividad a realizarse el día 9 de Marzo.

15 - El cantante inglés, Sting fue condecorado por el Gobierno de Chile con la medalla Gabriela Mistral, por su defensa de los DDHH. La ceremonia, en el Salón Rojo de la Cancillería, fue presidida por la Ministra de Relaciones Exteriores, Soledad Alvear. Participaron autoridades de Gobierno, artistas y la AFDD, representada por Viviana Díaz, Mireya García y Apolonia Ramírez.

15 - Foto "La Verdad que nos deben", con motivo de la inauguración de la Escuela de Verano organizada por el Canelo de Nos. Participó Viviana Díaz junto a los abogados Hugo Gutiérrez y José Galiano.

17 - Visita y conferencia de prensa con el Presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Barrueto, quien propuso al Directivo presentar en conjunto un Proyecto de Ley que modifica la Ley Orgánica de Enseñanza para que se incluya, de manera obligatoria, el tema DDHH en la malla curricular de todas las etapas de educación.

17 - Minuto de Silencio por las Víctimas, en el Puente Pío Nono: en este hermoso homenaje, convocado por el PPD participaron artistas, familiares, y diputados. Mireya García intervino en nombre de la AFDD.

18 - Entrevista con la Ministra en Visita, Amanda Valdovinos, a cargo de la investigación sobre 20 NN sepultados en Colina, según Informe FFAA: en esta primera reunión el Directivo de la AFDD planteó su solicitud de investigar el lugar donde en 1995 fueron encontrados los restos de tres detenidos desaparecidos.

19 - Una delegación de la AFDD -compuesta por Susana Zúñiga, Graciela Salinas, Eliana Zamorano y Ester Zamorano- participó en la actividades organizadas por el pueblo de Pichilemu y organismos solidarios, para rendir homenaje a las víctimas lanzadas al mar en esa zona, según el Informe de las FFAA.

22 - Velación y Acto de denuncia de Manuel Contreras Sepúlveda como vecino indeseable en la comuna de Peñalolén: frente al condominio donde el ex director de la DINA cumple su arresto domiciliario, se reunieron vecinos de la comuna, defensores de los DDHH, concejales y los diputados Tomás Jocelyn-Holt y Andrés Palma junto a la AFDD.

23 - Manifestación pública y Carta al Comandante en Jefe del Ejército, General Ricardo Izurieta: frente al Edificio de las FFAA desplegamos dos lienzos

con las consignas: "Juicio a Pinochet" y "FFAA: digan toda la verdad". Hubo gran cobertura de prensa.

23 - Reunión con el Secretario General de la Conferencia Episcopal, Monseñor Manuel Camilo Vial, quien reiteró al directivo su compromiso con nuestra causa y nos regaló una Biblia para nuestra nueva sede.

23 - Claudio González, Secretario Ejecutivo del FASIC, acompañado del personal de la institución, despidió a la Agrupación a través de su Directivo, al dejar la casa que nos cobijó durante 8 años.

24 - Acto en el Parque Forestal convocado por la Asamblea Nacional por los DDHH, con las actuaciones de Gondwana, Sol y Lluvia y Francisco Villa. El discurso estuvo a cargo de la abogada Julia Urquiza. Participa la AFDD con lienzos y pancartas.

25 - Entrevista con el Presidente Lagos: participan familiares del caso Cuesta Barriga y la Presidenta de la AFDD. Asisten también el Ministro del Interior y María Luisa Sepúlveda.

26 - Coordinación con Agrupaciones de Regiones: el objetivo central de la reunión fue analizar en conjunto el Informe de las FFAA y las tareas derivadas. El abogado Nelson Caucozo entregó abundante información, opiniones y recomendaciones sobre la defensa jurídica. Asimismo el abogado Héctor Contreras y Olga Bascuñán, ambos del Equipo Asesor en DDHH de la Presidencia de la República, entregaron un detallado análisis de la información recopilada por la Mesa de Diálogo y entregada a los Tribunales.

27 - Acto de homenaje a las víctimas, organizado por el Partido Comunista, en el ex Congreso Nacional. Asisten numerosos militantes y familiares. Por el directivo estuvieron presentes Mireya García, Gabriela Zúñiga, Gonzalo Muñoz y Silvia Muñoz.

29 - Fallecimiento del compañero Hernán Manríquez, padre de los hermanos Washington y Juan Bautista, ambos detenidos y desaparecidos desde el 24 de agosto de 1974. Junto a sus familiares, en el velatorio y funerales participan Viviana Díaz, Mireya García, Pola Ramírez, Ana González y Patricia Recabarren.

30 - Acción de Arte por los Detenidos Desaparecidos y los Ejecutados Políticos, en la Plaza de Armas, frente a la Catedral: los artistas, intelectuales y líderes de opinión expresaron su compromiso con la Verdad y la Justicia. Este Acto fue una iniciativa de la Sección Chilena de Amnistía Internacional, implementada en conjunto con la AFDD y la AFEP.

Actividades Enero



AGRUPACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS (AFDD)

Manuel Rodríguez 33 - Santiago de Chile FonoFax: (56-2) 696 0673 - Fax: (56-2) 696 8669 E-mail: afdd@chcinternet.cl

Encargado de comunicaciones: Jaime Vivanco A. - Diseño: Claudio Calderón - Producción Gráfica: Cercom